

Tras las huellas de un feminismo “velado”. Redes de mujeres sindicalistas en los años ochenta

In the footsteps of a “veiled” feminism. Trade union women’s networks in the 1980s

Ana Elisa Arriaga

Universidad Nacional de Córdoba.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

arriaga@unc.edu.ar

Resumen

La irrupción pública del movimiento de mujeres y/o feminista en la Argentina viene siendo tema de interés para la historia de la reconstrucción democrática iniciada en 1983. El artículo se sitúa allí con el objeto de reponer ciertas experiencias “veladas” de politización feminista vinculadas a la participación de mujeres en el trabajo asalariado, el movimiento obrero y las organizaciones sindicales. Nuestro análisis se construye a partir de entrevistas, autobiografías y otros documentos sindicales, atendiendo a distintos registros de memoria sobre un grupo de activistas integrantes de la Mesa de Mujeres Sindicalistas, una red intersindical formada en 1984.

Palabras clave: feminismo; trabajo; sindicatos; activismo

Abstract

The public irruption of the women’s and/ or feminist movement in Argentina has been an object of interest for the history of democratic reconstruction that began in 1983. The article is situated there with the purpose of recovering certain “veiled” experiences of feminist politicization, associated with the participation of women in paid work, the labor movement and union organizations. Our analysis is built from interviews, autobiographies and other documents, attending to different records of memory about the political experiences of a group of activists who made up the Mesa de Mujeres Sindicalistas, an inter-union network formed in 1984.

Keywords: feminism; work; unions; activism

Cita sugerida: Arriaga, A. (2022). Tras las huellas de un feminismo “velado”. Redes de mujeres sindicalistas en los años ochenta. *Coordenadas, Revista de Historia Local y Regional*, 10 (1), pp. 157-179.

Trabajo recibido 01/03/2022. Aceptado el 13/06/2022

Introducción

La reciente masividad de los feminismos y su renovada capacidad de irrupción contenciosa en la esfera pública ha incrementado la necesidad de reponer ciertas genealogías de los grupos que le dieron forma en nuestra región. Delimitar los contornos y sentidos del nosotrxs feminista actual, así como construir memorias sobre su configuración en tanto movimiento social, resulta en un fértil terreno reflexivo desde diversas perspectivas. Entre ellas encontramos las que buscan visibilizar a quienes fueron sus precursoras bajo el asombro “de lo poco que las nuevas generaciones conocen” (Tarducci, 2019, p. 9), no sin disputar un lugar en la narrativa de la historia del movimiento. Sin detenernos exhaustivamente, es posible advertir que esas búsquedas tienden a mirarse a partir del alcance de la segunda ola feminista en el Cono Sur y su relación con la densa trama inscripta en las izquierdas de los años setenta (Grammático, 2011; Giordano, 2012; Trebisacce, 2013; Ciriza, 2018). Otras interpretaciones han puesto en consideración los efectos represivos de la última dictadura cívico militar como constricción política y el potencial movilizador de los feminismos en los intersticios de lo privado (D’Antonio, 2006; Trebisacce, 2019). Pero cualquier balance atento a la historia reciente puede advertir rápidamente que los años de la recuperación democrática emergen como un contexto especial para la lectura del pasado feminista. Esa especificidad pareciera recortarse en la irrupción callejera y en la multiplicación de grupos dando lugar un movimiento de mujeres y/o feminista con lógicas renovadas de politización de la esfera pública (Bertolotti, Figueroa y Viano, 2017; Ciriza, 2018; Barros y Martínez Prado, 2021; Tarducci, 2019; Trebisacce, 2018).

Los ochenta, siguiendo a Catalina Trebisacce (2018), representan “una transformación radical en la militancia feminista local, pues sus filas se ampliaron y complejizaron a partir de la incorporación de militantes nuevas con diferentes trayectorias y consideraciones respecto de los objetivos de la lucha” (p. 82). Natalia Martínez Prado (en este dossier) va más allá, al señalar cómo la condición de posibilidad de nuestros feminismos actuales emerge de ciertos desplazamientos políticos operados en los años ochenta haciendo de los feminismos un sujeto irreductivamente plural y constitutivamente heterogéneo. Quizá por ello nos encontramos en el renovado deseo de explorar el carácter emancipador de los feminismos ochentosos, sus trayectorias políticas, sus hitos fundacionales de confluencia pública, así como el carácter diverso de sus militancias que, se erigen como espejos en los que buscamos comprender desafíos más recientes. En efecto, asistimos a un ferviente impulso por recuperar imágenes y discursos del 8 de marzo de 1984 (Belucci, 2018), en la configuración de aquella concentración de la Plaza de los dos Congresos como acontecimiento fundacional para nuestros innovadores paros internacionales de mujeres. Recordaremos entonces que allí en 1984 “comulgaron el pasado, el presente y el futuro” de un activismo feminista que “tomaba las calles”, “acompañado de” dirigentes políticas, sindicalistas, representantes de organismos de derechos humanos y mujeres independientes, “todas unidas detrás de una propuesta común” (Grammático, 2020, p. 124). Al hacer de la capacidad de confluencia pública una dimensión de análisis significativa de esa transformación radical, en los relatos adquiere interés la Multisectorial de la Mujer en tanto estructura desde la cual se propuso “sacar a la calle” (Tarducci, 2019) las demandas y se logró instalar públicamente un petitorio común. La negociación de qué incluir en el petitorio y su difusión

pública fue habilitando progresivamente articulaciones que ampliaron el reconocimiento de injusticias y con ellas, el debate en torno de una serie de reivindicaciones y demandas dirigidas a la nueva democracia, que resultan medulares a nuestras batallas actuales.¹

En aquel contexto de visibilidad emergente del movimiento de mujeres y/o feminista, nace La Mesa de Mujeres Sindicalistas a fines de 1984, conformada por referentes de espacios sindicales dedicados “a la mujer”, pertenecientes en su mayoría a sindicatos de servicios.² Este espacio de articulación inter-sindical que confluyó en la Multisectorial desde 1985, tenía como objetivo el tema de la discriminación laboral y social de la mujer, atendiendo a la doble jornada de trabajo y a las dificultades femeninas para la participación sindical (Rosenzvaig, 1987 p.144). Ahora bien, resulta significativo que el grado de inclusión de las sindicalistas en el movimiento de mujeres y fundamentalmente su carácter feminista haya sido uno de los tantos hilos de disputa o tensión en las interpretaciones sobre el movimiento. Así por ejemplo en palabras de María del Carmen Feijoo y Mónica Gogna (1987) en su estudio sobre las mujeres en la transición a la democracia, señalan:

también deberíamos mencionar el impacto que los cambios en la posición de la mujer en el área de la producción produjeron sobre la organización gremial. Aunque esto también debe ser objeto de un análisis más pormenorizado, puede decirse que cada vez es mayor la cantidad de gremios que cuentan con secretarías de la mujer. En ellas, junto con las tareas tradicionales de turismo y asistencia social, comienza a producirse *veladamente* una creciente revisión del papel de la mujer en la sociedad. *No son de ninguna manera grupos feministas* pero cabe formular la hipótesis de que el discurso del feminismo no ha sido ajeno a la producción de estos cambios y a la apertura de estas áreas institucionales (p. 171, el destacado es nuestro).

¿Qué significa ese “veladamente” que señalan las autoras? O en otras palabras, cómo entender el énfasis puesto en aquel tajante “de ninguna manera”, cuando el análisis que sostienen incluye a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y a organizaciones de Amas de Casa como filigranas de ese movimiento de politización de lo doméstico, a pesar de que estas organizaciones no se reconocían a sí mismas como feministas (Feijoo y Gogna, 1985; 1987). A su vez, la posición de clase y el lugar del trabajo doméstico o el rol reproductivo en esa posición fue uno de los temas cruciales de las reflexiones sobre los “nudos de la política feminista” fundacionales de los ochenta (Kirkwood, 1986, pp. 24-34). Las interpretaciones de entonces tendieron a destacar la novedad política que encarnaba el movimiento de mujeres y feminista en virtud de politizar lo doméstico desbordando a la clase como posición en la estructura social (Feijoo y Gogna, 1985, p. 75). Ese proyectarse como expresión social reivindicativa exclusivamente anclada en la politización de la esfera privada o doméstica también fue advertido como un riesgo: volverse demasiado limitado a mujeres con ciertos privilegios distanciadas de las necesidades de “las obreras y las mujeres de los sectores populares” (Gogna, 1984-1985, p. 60). Más recientemente, es materia de revisión y de-

bates la manera en que la politización del trabajo –y en particular el doméstico– habilitó espacios de lucha y organización (Martínez Prado, 2014; Kunkel, 2018; Pérez, Cutuli y Garazi, 2019; Medina y Jacobo, en este dossier), no solo por la escasa atención que ha tenido en el campo de la historiografía feminista, sino también por la necesidad de reponer esas tramas a favor de pensar la rearticulación actual del movimiento de mujeres y/o feminista en torno al trabajo.

Desde esos dilemas es que aquí adquiere interés preguntarnos por ese feminismo “velado” que Feijoo y Gogna (1987) atribuyen a un grupo de sindicalistas y al hacerlo nos proponemos indagar en el modo en que la intersección de experiencias de clase y género atravesaron trayectorias de politización de un número de activistas que, en los años ochenta se identificaron en el movimiento obrero a través de sus organizaciones sindicales siendo ése el espacio social desde donde buscaron participar –reagrupadas– del movimiento de mujeres y/o feminista. Alimenta nuestra inquietud la visibilidad que han adquirido hoy las redes feministas en los sindicatos y su necesidad de reconocerse parte del feminismo, aunque sus estructuras de origen sigan siendo señaladas como la expresión más patriarcal de las organizaciones sociales.

En ese marco indagamos en los vínculos entre el movimiento obrero y el movimiento de mujeres y/o feminista durante los años de reconstrucción democrática argentina, asumiendo que se trata de ahondar en una narrativa no hegemónica. Pues supone no solo reponer memorias subalternas dentro de las narrativas dominantes en la historia del movimiento obrero, también implica recuperar ciertas voces débilmente escuchadas como dijera Paul Thompson (2003-2004), entre las ya frágiles y caóticas memorias feministas (Passerini, 2016). Indagar en las memorias de un activismo sindical femenino, nos remite a la necesidad que agudamente señalara Temma Kaplan (2010) de situar el modo en que las experiencias generizadas atraviesan la politización y se convierten en agencia. Partiendo de estas coordenadas el artículo se detiene inicialmente en dos registros de memorias: por un lado, recuperamos intervenciones de académicas feministas de los ochenta que tematizaron el lugar de las trabajadoras sindicalizadas en el movimiento de mujeres y/o feminista y, por otro lado, exploramos a partir de entrevistas, autobiografías y otros documentos las memorias de un grupo de mujeres integrantes de la Mesa de Mujeres Sindicalistas, una red intersindical que se formó hacia fines de 1984, participando de la Multisectorial de la Mujer durante sus primeros años.

A modo de hipótesis tentativa sostenemos que la emergencia del movimiento de mujeres y/o feminista de los años ochenta habría tenido efectos politizadores particulares en algunos sindicatos argentinos. Esos efectos se harían visibles en el activismo de un grupo de “mujeres sindicalistas” dispuestas a batallar por un lugar propio en la conducción de las organizaciones sindicales, en defensa de las trabajadoras y sus condiciones de acceso al empleo asalariado. En el proceso, ellas fueron construyendo redes respaldadas en el heterogéneo movimiento de mujeres, donde aparecen como un puente novedoso entre un movimiento obrero en recomposición y el emergente movimiento feminista en la región.

“Mujer, trabajo y participación sindical”, algunas miradas académicas sobre un activismo novedoso

Uno de los tópicos significativos del legado de la segunda ola feminista al período de salida dictatorial nos remite a las problematizaciones sobre las relaciones de las mujeres y el trabajo como núcleo de politización.³ En los términos de Mirta Henault (1982), la relación mujer y trabajo suponía mucho más que la necesaria revisión del lugar de la mujer en el mercado laboral. Ella sostenía que las mujeres habían trabajado siempre, como mano de obra menos calificada, menos prestigiada, peor pagada y, sobre todo, señalaba que su trabajo no se agotaba en la jornada laboral. Entre sus expresiones encontramos: “las manos de la mujer se hallan pegadas al trabajo desde siempre, al trabajo pagado y al trabajo no pagado. Sobre todo al trabajo no pagado”, lo que la llevaba a preguntarse irónicamente sobre cuántas magníficas contribuciones a las ciencias y a las artes habían sido posibles “gracias a que las mujeres hacían la ‘insignificante’ tarea de alimentar, cuidar, limpiar, consolar, apoyar a los hombres?” (Henault, 1982, p. 52).

Como adelantamos, la centralidad del trabajo doméstico en la comprensión de la devaluación del trabajo femenino estructuró los diagnósticos feministas de la época (Feijoo, 1980; Jelin, 1978). En ese marco, el vínculo entre “visibilidad” y “poder” asociados a las experiencias sobre el trabajo (Larguía, 1975) se presentó como un tema nodal de discusión en el movimiento de mujeres de los años ochenta.⁴ La división sexual del trabajo y la naturalización de responsabilidades reproductivas de las mujeres fueron señaladas como condiciones de devaluación general del trabajo femenino, incluido el remunerado o cualquier otro trabajo realizado por ellas como extensión de sus responsabilidades domésticas hacia la comunidad (Bianchi y Sanchís, 1987, p. 34). Sin duda, esas apreciaciones generales fueron facilitando articulaciones reivindicativas alrededor de una paulatina re-significación del trabajo como espacio público-privado de luchas, que puede apreciarse rápidamente en los petitorios elaborados cada 8 de marzo por la Multisectorial de la Mujer: desde la inclusión de la clásica demanda de igualdad salarial, la exigencia de reglamentación de la ley de contrato de trabajo en su artículo sobre “guarderías”, a la implementación de la ley jardines maternales zonales o el derecho de jubilación para las amas de casa, entre otras.⁵

En ese contexto general nos preguntamos ¿cuál fue la percepción académica sobre la politización feminista de las mujeres sindicalizadas? Lo primero que advertimos es que las reflexiones sobre el movimiento de mujeres y el feminismo tienden a considerar a los sindicatos como símbolo patriarcal del ejercicio de participación en la esfera pública. Explorando en esa dirección, resulta elocuente una conferencia internacional realizada en Montevideo durante 1986 con participación de referentes de distintos sectores del movimiento de mujeres: feministas, políticas, intelectuales, sindicalistas, académicas. Allí Mónica Gogna⁶ habló sobre *Mujeres y sindicatos en la Argentina actual* y advirtió que su intervención buscaba poner en foco un área “elegida como indicador” por la escasa participación pública de las mujeres (Gogna, 1987, p. 69). El diagnóstico se reiteró en una investigación exhaustiva realizada por las feministas Ana Amado y Susana Checa entre 1987 y 1988 y publicada en 1990 con el título *Participación sindical femenina en la Argentina. Un estudio de caso*. Estas autoras retoman la noción de cultura patriarcal del poder de Julieta Kirkwood (1986) para pensar al sindicato como un tipo de organización

claramente desafiante al feminismo. Pues para ellas el sindicato venía a intersectar dinámicas de participación masculinas en un “vértice complejo en el que confluyen y se articulan las expresiones del poder político, el del capital y el del trabajo”, imprimiendo múltiples restricciones y subordinaciones de género (Amado y Checa, 1990, p. 10).

Ambas intervenciones comparten una serie de apreciaciones respecto de cómo abordar estas organizaciones desde una lente atenta al género cuya resonancia actual resulta elocuente. Si Gogna señala que “la tasa de sindicalización femenina es un dato a construir” (1987, p. 70), Amado y Checa acusan no haber podido medir dicha tasa debido a que, en las estadísticas oficiales, “esta información no aparece desagregada por sexo” (1990, p. 10). De cualquier manera, consideran que esa tasa no resulta un indicador tan significativo de la participación femenina, en tanto, el alcance de la cobertura de la negociación colectiva va más allá de la afiliación según nuestro sistema laboral (Gogna, 1987, p. 70) pero, sobre todo, por su errónea equivalencia a la disposición a la acción colectiva femenina (Amado Checa, 1990, p. 9). No obstante, advierten ciertas condiciones del mercado de trabajo favorables a la inserción y sostenimiento del empleo femenino dados por el notable crecimiento del sector terciario (comercio y servicios) y, por una transformación en la dinámica de sindicalización marcada por procesos de democratización institucional que favorecía a las mujeres (Amado y Checa, 1990, p. 12).

Esto las llevaba a problematizar la participación en las organizaciones sindicales, donde advertían presencia de mujeres en cuerpos de delegadxs que no se traducían en una participación femenina en puestos de conducción. Al tiempo que recuperaban algunos datos sobre composición de comisiones directivas en las que se apreciaba un crecimiento sutil de la presencia femenina (Amado y Checa, 1990, p. 14), la cual no necesariamente implicaba la existencia de políticas basadas en reivindicaciones desde la “cuestión femenina” (Gogna, 1987, p. 73). Es que politizar esa participación desde esa perspectiva, al menos en estas miradas, implicaba incorporar “en primer término, la dimensión referida al ámbito privado –el de lo doméstico– ligado a la reproducción y la cotidianeidad” (Amado y Checa, 1990, p. 10), espacio asignado mayoritariamente a las mujeres en la división sexual del trabajo.

A partir de esas consideraciones generales ellas compartían la advertencia sobre dos fenómenos señalados como novedosos en relación con la participación femenina en los sindicatos de los ochenta: la “creación de secretarías o departamentos de la mujer en un creciente número de sindicatos” y “la organización inter-sindical basada en el género” (Gogna, 1987, p. 73). En la emergencia de secretarías y departamentos Mónica Gogna (1987) veía una estrategia “tradicional” y “polémica” tensionada entre alentar la participación femenina, pero institucionalizando una posición marginal en la toma de decisiones colectivas (p. 73). Sin embargo, reiteraba la hipótesis según la cual en ellas “comienza a producirse veladamente una creciente revisión del papel de la mujer” (p. 74). La novedad se cifraba en el clima de discusión sobre la posición de la mujer empujada “por los movimientos feministas” que han “motivado la reflexión” sobre los problemas “específicos” de las mujeres, además de las reivindicaciones comunes a todos los trabajadores (p. 76). Pero desde su perspectiva, la mayoría de estas estructuras se planteaban básicamente el objetivo de promover la participación de las mujeres en la actividad sindical, como canal para “disputar poder” de la mano de “capacitación de delegadas y formación de cuadros femeninos” (p.

77). Entre las acciones que llamaron la atención de Gogna figura la edición de boletines en varios departamentos en los que encuentra cierto carácter de fiscalización de género sobre la actividad sindical más amplia (p. 78). Por su parte, si bien Amado y Checa (1990) señalan también los riesgos de “guetificación” (p. 15) de estas estructuras, algo que las propias referentes advirtieron, más bien destacan las valoraciones positivas que las experiencias de departamentalización implican para trabajadoras de base y delegadas entrevistadas.

En cuanto a la segunda novedad, la “organización inter-sindical basada en el género”, ambos análisis daban cuenta de que a fines de 1984 se habían constituido la Mesa de la Mujer Sindical integrada y posteriormente el Movimiento Nacional de la Mujer Sindical más distante del feminismo (Amado y Checa 1990, p. 15). Gogna (1987) se detiene exclusivamente en la primera de estas estructuras, por su inscripción más activa en la Multisectorial y advierte que la Mesa se declaraba independiente de partidos políticos y tendencias religiosas, aunque sus integrantes compartían mayoritariamente afinidad política en el peronismo desde diversas corrientes internas del sindicalismo. Ambos análisis indican que estaba conformada por referentes de las secretarías o departamentos de la mujer o integrantes de las comisiones directivas de los sindicatos, aunque señalan que éstas debían cumplir el requisito de desarrollar trabajo vinculado con “las mujeres” buscando, de esta forma, garantizar “representatividad” en términos de evitar “el dedo de los dirigentes” (Gogna, 1987, p. 79). Resulta difícil no preguntarse qué implicaba esa disputa por la representatividad: ¿qué venían a interpelar las reivindicaciones de las mujeres en el sindicato? y ¿cuáles eran las aspiraciones políticas de la Mesa? Según el informe de Mónica Gogna:

a) crear conciencia sobre la discriminación de la mujer no sólo en la esfera del trabajo sino en el conjunto de la sociedad; b) promover acciones tendientes a reflexionar sobre el doble rol de mujer y trabajadora y c) promover la creación de Departamentos de la Mujer en los Sindicatos. Otro de los puntos de acuerdo es la decisión de gestionar ante la CGT la inserción de sus integrantes para un trabajo conjunto y solidario en beneficio de un sector de la clase trabajadora marginado y, como consecuencia, en beneficio de toda la clase trabajadora.⁷

Estos análisis dan cuenta de que durante sus dos primeros años de existencia la Mesa realizó campañas de difusión sobre las dificultades de las trabajadoras, organizó una muestra fotográfica sobre Mujer y Trabajo, elaboró un documento sobre la situación de las trabajadoras en Argentina para la 71ª asamblea anual de Organización Internacional del Trabajo (OIT) y llevó a cabo una ronda de entrevistas con dirigentes sindicales de primera línea en virtud de lograr un espacio en la CGT en proceso de normalización. En ese recorrido se fueron delineando sus principales reivindicaciones, entre las que se distinguió el reclamo de “igual trabajo por igual salario”, asociado al llamado de atención sobre la descalificación de los trabajos realizados por mujeres y a su inadecuada categorización en los convenios colectivos de trabajo (Gogna, 1987, p. 80). El reclamo por el incumplimiento de las disposiciones tendientes

a garantizar “guarderías” en los establecimientos laborales, apostando a visibilizar la doble jornada y el no reconocimiento de trabajo doméstico como cuestiones que debían ser prioridades sindicales. En ese registro se apunta, además, que la Mesa se propuso legislar sobre un “sistema integral de jardines maternales” para trabajadorxs, demandando la extensión de las licencias postparto o adopción para ambos cónyuges y, además, exigiendo poner fin a la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres. Atendiendo a esas reivindicaciones, Mónica Gogna (1987) consideró que se trataba de cuestiones “innovadoras en relación con las posiciones que tradicionalmente ha levantado el movimiento obrero argentino” (p. 80).

En cuanto a la valoración de lo logrado por esa red Intersindical, ambos registros reconocen positivamente la visibilidad adquirida en términos de la presencia en los medios de comunicación masiva, como herramienta necesaria para legitimar al activismo sindical femenino (Amado y Checa, 1990, p. 15). Destacan la valoración que las propias activistas hacían de ese espacio para su crecimiento apoyadas en “la construcción de lazos de confianza y afecto” (Gogna, 1987, p. 82). Según estas miradas, los principales problemas u obstáculos para la participación sindical femenina que denunciaban las dirigentes de la Mesa, eran la falta de recursos económicos (entre el acceso a trabajos mal pagos y las falta de poder para disputar finanzas sindicales) y la escasez de tiempo inscripta en la sobrecarga de tareas laborales, sindicales y domésticas.

En el balance de estas miradas académicas contemporáneas a las redes de mujeres sindicalistas de los ochenta es posible remarcar que para Gogna (1987) la estrategia “en dos direcciones”, dentro y fuera de los sindicatos, había permitido desarrollar acciones conjuntas con el movimiento de mujeres en pos de organizar el Día Internacional de la Mujer y las campañas para lograr la reforma del régimen de patria potestad. Sin embargo, consideraba que todavía parecía estar pendiente una discusión que involucrara una “mayor explicitación de los supuestos sobre la posición de la mujer en el trabajo y en la sociedad que se pretende afectar” (p. 82). Para Ana Amado y Susana Checa (1990), por su parte, estas experiencias vinieron a cuestionar una cultura organizativa que carecía de medios o canales para sopear problemáticas de género y motorizar acciones que permitieran a los sindicatos dejar de asumir una identidad de clase exclusivamente masculina (p. 9).

Si estas fueron las miradas académicas vale detenerse en las propias percepciones de algunas de las protagonistas de la Mesa, indagando sobre sus trayectorias de politización y, sobre todo, en las memorias de su transitar el movimiento de mujeres y/o feminista en los ochenta.

“Mujeres sindicalistas”, itinerarios de politización laboral y feminista

En esta sección exploramos las percepciones de algunas dirigentes y activistas de la Mesa de la Mujer Sindical, a partir de una serie de entrevistas semi-estructuradas realizadas entre octubre de 2020 y marzo de 2021.⁸ Buscamos aproximarnos a los sentidos que adquiría el trabajo en sus trayectorias de inserción laboral y sindical, pero desde una mirada atenta a la forma en que se percibieron parte del movimiento de mujeres y/o feminista. Nos interesa acercarnos entonces a la manera en que ellas

experimentaron la opresión femenina o vivenciaron una común “condición femenina” que las movió a encontrarse y articular desde los sindicatos. En ese camino también indagamos sobre los sentidos que asociaron al feminismo en el momento de su participación en la Mesa.

Es de interés mostrar el modo en que las entrevistadas van dando cuenta de situaciones o momentos de su biografía que habilitaron algún tipo de encuentro con –o inscripción en– el feminismo. En ese sentido recuperamos sus percepciones o vivencias del machismo y sobre todo atendemos al impulso de ponerlo en cuestión. Como marca particular, de una u otra forma, las entrevistadas sienten la necesidad de aclarar que su acercamiento al feminismo fue construyéndose a partir del trabajo asalariado como necesidad de trascender a la estructura familiar, en tanto único horizonte posible de realización personal.

Trascender a la familia: entre la necesidad y la rebeldía

En los recuerdos de Silvia –trabajadora en la industrialización de la sal y perteneciente al sindicato del tabaco– el motor de su búsqueda de inserción laboral no fue una “compresión de lo que significaba la liberación de la mujer”. Ella nos habla de una necesidad de resguardar su “autonomía”, y enfatiza “lo sentía, pero no lo llegaba a comprender”. Ese sentimiento, en su relato está asociado a trascender los roles domésticos en la familia como única proyección de su propia vida, o al menos como la había experimentado en su infancia:

Bueno, mi mamá había sido enfermera y fue de las primeras que se recibió en la época de Evita. Pero, después, cuando se vino a vivir al conurbano, a Banfield, dejó el trabajo y siempre sufrió muchísimo por haber dejado el trabajo. Yo a eso lo padecía, porque lo echaba en cara siempre, que por haber tenido hijos no había podido seguir su desarrollo.⁹

Mientras que en el relato de Adriana, del sindicato Gráfico, ella recuerda su exilio político en México como condición de posibilidad para encontrarse con el feminismo, dado un distanciamiento familiar y un impulso de autonomía, mediado también por el acceso al empleo. Es decir, el exilio emerge para ella como un extrañamiento del mandato familiar que hizo posible otra mirada de sus vínculos y el reconocer su deseo para sí misma, a distancia de las expectativas y mandatos familiares. El deseo propio no era más que toda una energía puesta en la búsqueda de empleo –ella lo denomina “obsesión con la autonomía”– y al igual que en otras entrevistadas lo asocia a un distanciamiento de un modelo de familia que las recluye exclusivamente a la domesticidad:

Así que la primera separación digamos para poder percibir el tema del machismo fue estar viviendo en México, separada de mi familia que me permitía poder ver con más claridad mi propia vida. Entonces se constituyó en el exilio como una... Ahí pude ver todo esto, y como una obsesión de que mi vida tenía que ser construida de otra manera. Que no tenía que... porque cuando militaba, tampoco tenía total independencia económica, viste. En el exilio yo empecé a separarme de la familia judía, de un papá muy sobreprotector, y a percibir que yo no tenía por qué hacerme cargo sola de mis chicos. Ahí se dieron un montón de conflictos familiares, que terminaron en una separación ¿no?. Pero la primera percepción de mi independencia personal tuvo que ver... no tenía una concepción del feminismo ¿me entendés?. Sí sentía que yo tenía que hacer una vida diferente, eso era una cosa muy obsesiva, fundamentalmente en términos de mi independencia económica ¿no?¹⁰

En casi todas se evidencia una distinción narrativa sobre el inicio de sus reivindicaciones femenino/feministas: no fue el encuentro de una teoría, el descubrimiento de tal o cual libro o una “concepción del feminismo”, ni siquiera un ejercicio de formación política de “compresión de la liberación de la mujer”. Las situaciones o momentos que ellas significan como salirse de los cánones machistas se vinculan al impulso/ necesidad de buscar un trabajo asalariado. Entonces, trabajar para conseguir un sustento propio fue explicitado por todas como un objetivo fundamental, ya sea entendido como necesidad material o significado como deseo de independencia económica siempre asociado a trascender un mandato de domesticidad. En sus relatos, tiende a equipararse la autonomía con la independencia económica del varón (padre/ esposo) y la proyección de una vida feminista en el acceso a un empleo.

Si el trabajo aparece como el medio más claro de vivenciar un acercamiento al feminismo, su condición de trabajadora asalariada también supone cierta particularidad a la hora de transitar el mundo público. Pues ese impulso —esa “obsesión” al decir de Adriana— es también motor de politización, lo que en sí mismo aparece como una rebeldía. Rebeldía que se talla en cierta disposición a la militancia, a politizar su acceso al trabajo, pues es una militancia asimilable a las de sus compañeros varones en el sindicato en la medida de equipararse a esa posición de clase. Pero es a la vez muy distinta a la de ellos, pues se trata de una militancia que busca darle forma a la preocupación por las posibilidades laborales de las mujeres. En la memoria de Silvia del sindicato de Pasteleros, asocia su disposición a trascender a la familia a la “rebeldía” ante la prohibición de “ser parte” en el mundo público, del mundo político del sindicato. Relata:

cuatro hermanas mujeres tengo ... Pero ellas, como que cada una estudió, se casó, ninguna se inclinó por la política menos la política sindical. Es más en un momento cuando yo le dije a mi papá que me iba a incorporar al sindicato ... me dice mi papá ‘la verdad, sos la única que me salió torcida, tenés un par de defectos, sos negra, peronista y sindicalista’. Porque mi papá no se daba

idea de lo que yo podía... igual no me molestaba, ... Te quiero decir, él como que ... me dijo que no era un ambiente para mujeres, que tenía que ver por qué... eso era de varones y que tenía que ver con qué intención me incorporaban... yo le expliqué, que era por el tema del maltrato de la empresa¹¹.

El sindicato como espacio social y público, sin duda anuda toda una imaginario masculino, espacio históricamente legitimado e institucionalizado en un ejercicio de ciudadanía asociado a la masculinidad del salario (Lobato, 2007). No es extraño entonces que las reflexiones en las entrevistadas deriven en el cómo fue que ellas llegaron a insertarse en ese espacio tan adverso. Ahí las conversaciones van recuperando esas vivencias diferenciales de género que las empujaron a juntarse, encontrarse y querer ser parte de la organización sindical.

Del trabajo al sindicato, ¿injusticias comunes?

Al hablar de sus vivencias de género y el modo en que eso motiva su participación en el espacio sindical, los relatos permiten vislumbrar ciertas condiciones específicas de inserción laboral. Los trabajos que ellas realizaban aparecen asociados a una cierta invisibilidad y se convierten en parte de la disputa por pertenecer al colectivo organizado y reconocido como clase trabajadora. Se trata de una inserción laboral que incluso a veces se percibe en el límite de lo que entonces era representado por el sindicato, trabajos no siempre asumidos como potencialmente organizables, trabajos no tradicionales, también en proceso de transformación por la incorporación de tecnologías.¹² Ahora esa inserción es al mismo tiempo una oportunidad de politización, de sindicalización, en la necesidad de configurar un anclaje de pertenencia y de reconocimiento de injusticias específicas, es decir, es un terreno de disputa potencial para ellas, en un contexto sin dudas favorable dado el proceso de resurgimiento de la actividad sindical en su conjunto:¹³

Después empecé a trabajar en servicio rápido (de comidas), trabajé un tiempo, renuncié, me fui a trabajar a un negocio de ropa deportiva y después vuelvo a la empresa otra vez, a Pumper. Ahí ya en el año 83, 84 más o menos. Obviamente la empresa era muy explotadora, en realidad muy esclavista, estábamos en contra de un montón de cosas pero no teníamos mucha defensa. Si, el sindicato [Pastelero] que si bien trabajaba a puerta cerrada todavía, siempre nos recibió, ... pero no hacían cosas específicas, o sea, no había un activismo de mujeres. Estábamos las delegadas porque las empresas nuestras eran muy grandes, y éramos muchas ... en ese momento estábamos como en una lucha a la par digamos de que nos den nuestro lugar en el sindicato, que nosotras veníamos de no tener sindicato, como que nadie nos quería agrupar porque éramos un ‘servicio rápido’, se suponía que éramos trabajadoras que íbamos a estar un tiempo y nos íbamos. Y mira vos como se perpetuó en el tiempo ¿no?¹⁴

Adriana también rememora minuciosamente su inserción laboral al regresar a Argentina. Tiene la oportunidad de una entrevista exitosa en la editorial médica, pues ella venía con experiencia de trabajo como correctora de ediciones médicas en México. Sin embargo, al igual que con el servicio de comida rápida, su trabajo no era considerado o visibilizado como el lugar de sindicalización tradicional, ni siquiera el típicamente ocupado por mujeres en el sector, pues históricamente las mujeres gráficas hacían un tipo de tarea manual y no era su caso:

entonces era menos representativa –para el gremio claro– porque no representaba a las encuadernadoras, suponte. Era el trabajo que históricamente hacían las mujeres hasta no hace mucho tiempo, las encuadernadoras no tenían posibilidades, tenían un tope salarial a través del cual no podían subir, había realmente discriminación salarial. Y era donde estaban las mujeres... en los trabajos de acabado. Bueno, yo era correctora de un sector no tradicional conformado también esencialmente por mujeres, éramos todas mujeres trabajando en un pasillito... todavía no había irrumpido la tecnología en la forma que se la conoce ahora ¿no? y con la computación las mujeres, por ejemplo te digo de un 5% pasaron a un 25%. ... fue muy complejo todo. Del diario salía muy tarde, con la experiencia de ser mamá y salir a las tres de la mañana todas las noches, te digo, no fue la etapa más fácil.¹⁵

La disposición a militar el sindicato desde una perspectiva atenta al trabajo de las mujeres, su accesibilidad, su reconocimiento y jerarquización en un momento de renovación dirigencial en las estructuras sindicales, vino a implicar una politización del género de la mano de un novedoso activismo de mujeres. Ese activismo sindical fue sin duda una vía potencial para el crecimiento organizativo. El armado e institucionalización de Secretarías o departamentos “de la Mujer”, aparecen en sus relatos como una puerta a eso, reconocido, e incluso a veces acompañado, por los cuadros directivos varones y, por supuesto, para nada exento de disputas de poder:

Fui dos años delegada de esa empresa, empecé a participar en el sindicato gráfico como delegada, a tener mucha presencia, porque venía de una experiencia política importante y desde muy chica, era una época de muchas transformaciones en el sector porque estaba llegando la computación que cambió absolutamente todo. Y bueno, hubo elecciones –en el sindicato–, y yo perdí las elecciones pero tuve un gran caudal de votos en los talleres femeninos, en los talleres donde había mujeres. Perdí contra Ongaro, contra una figura muy masculina. Y vos sabes que pese a que yo históricamente lo admiraba a Raimundo, era una época en que no, ahora sigo siendo igual, no me bancaba ninguna figura patriarcal, masculina y determinante, realmente...

Perdimos, pero después Alicia Fondevilla que es una histórica del sindicalismo, me llama y me dice... claro, yo la verdad que venía con un ímpetu militante, quería militar en el sindicalismo ... yo quería insertarme en el sindicalismo. Ella me ofrece hacerme cargo de la Secretaría de la Mujer del sindicato. Y bueno, yo me hago cargo e hicimos una revolución ahí... Por ejemplo, hicimos un folleto que se llamaba ‘el tiempo y las mujeres’ que tenía que ver con las 8 horas de trabajo, como el tema de que las mujeres no éramos dueñas de nuestros tiempos. Obviamente en ese momento el tema de democratizar los roles familiares, era una discusión que nadie tenía.¹⁶

Según lo recuerdan, no se les escapaban los efectos contradictorios que el armado de esas secretarías suponía. Es decir, ellas sabían que el departamento de la mujer podía ser una herramienta de acción politizadora a favor de la liberación femenina o de contención de su acción, pues no estaban exentas de funcionar de una manera que limitase e incluso reinscribiese su tarea militante en el sindicato a aquellas obligaciones ligadas al cuidado de la familia y asociadas al rol materno. Esa tensión aparecía en los inicios mismos de sus proyectos de secretarías:

Nosotras cuando armamos la secretaría de la mujer pusimos [en el estatuto] que la secretaría de la mujer intervendría en todas las actividades de las demás secretarías, y se las describimos: prensa, organización, obra social, turismo, que se yo, y tomaría datos estadísticos de la parte administrativa para tener un padrón general de cuántas mujeres hacían a la actividad ... O sea fue bastante abarcativo, nunca hablamos de la familia... ¡ah, porque nos pusieron “de la Mujer y la Familia”! Nosotras, no queríamos pero lo terminamos aceptando porque si no, no entraba. Y después pusimos que la secretaría de la mujer haría todo lo que tuviera que ver, no me acuerdo cómo quedó redactado el artículo, para incorporar a la mujer a la actividad sindical.¹⁷

En los relatos las secretarías o departamentos de la mujer aparecen como la estructura institucional que las incluyó en la tarea gremial y en la estructura dirigencial con una función diferente y específica. El desafío pasó a ser qué hacer desde ahí, como relata Silvia del sindicato del Tabaco:

El departamento de la mujer fue una opción, como pasa con todo, vos tenés una situación, una herramienta marginalizada, pero si te es útil la usas. El Departamento de la Mujer era, uno podía estigmatizarlos, pero era una herramienta brillante porque era la manera, incluso tenías que armar el día del niño y tenías que armar el día de la familia, y era la mejor manera en que se acercaban las mujeres ... un ejemplo, hemos hecho talleres sobre el uso del tiempo, los sindicatos tienen tiempos machistas.¹⁸

Pero la posibilidad de hacer de ese espacio una herramienta para cuestionar la impronta patriarcal de la organización sindical y de la familia, como veremos a continuación, se potenció desde afuera de la organización en el encuentro con otras mujeres sindicalistas. Encuentro que, como puede apreciarse, resultó de la emergencia del movimiento de mujeres y/ o feminista.

Ser colectivo que abraza

Desplazándonos hacia el modo en que ellas se organizan para trabajar más activamente las reivindicaciones de “las mujeres” –ya sea porque se hicieron cargo de las secretarías “de la mujer” o porque a partir de ese activismo las crearon– aparecen al menos tres experiencias que, en sus relatos, se entranan entre sí como significativas de una identidad sindical femenino/ feminista. Las tres exceden los límites de sus organizaciones de origen sin ser ajenas al universo sindical, remitiendo de diferentes maneras a la impronta del movimiento de mujeres y/o feminista. Una experiencia hace a la proliferación de reuniones feministas, encuentros o foros de carácter internacional cuya convocatoria era a dirigentes mujeres, lo cual aparece como una oportunidad para hacer vínculos, elaborar diagnóstico, formarse y “fogearse”.¹⁹ Otra experiencia nos lleva al modo en que fueron percibiendo la violencia o el acoso como una cuestión particular de su participación política. Aquí las evocaciones remiten a lo vivido y aprendido en la realización de una suerte de grupo de concienciación.²⁰ Se trató específicamente de un taller para hablar sobre violencia de género que se realizaba los sábados en la sede cultural de la Unión del Personal Civil de la Nación, en la calle Alsina.²¹ No hemos dado con documentos en los que se pueda advertir cómo los organizaban y cuáles eran sus objetivos, no obstante podemos reconocer al menos dos percepciones en la memoria de quienes allí estuvieron y que nos hablan no sólo de una cierta continuidad de esas reuniones, sino también de su inscripción a una práctica feminista, y en ese marco, polémica. Uno de esas percepciones hace referencia a la configuración de espacios de auto-reconocimiento de militantes mujeres del universo sindical. Implicaba además el primer paso de un proceso de acompañamiento y solidaridad en el visibilizar cuestiones asumidas históricamente como parte del universo “de lo privado”, que entonces, pasaron a ser una preocupación de la militancia política desde el sindicalismo. En la memoria de Silvia eso se recuerda con emoción:

Resulta que un día voy a comprar el pan y veo un cartel que decía ‘si sos víctima de violencia doméstica recurrí a la calle Alsina tal y tal...’ ... Las reuniones eran los sábados a la tarde, y yo fui. ¡Uy! Nunca me arrepentí de haber ido, pero... En realidad esos talleres sí hablaban de lo que era la violencia doméstica, hablaban de cómo tratar... pero qué pasa, en ese taller estaban unas mujeres de la vida sindical. De la que me acuerdo mucho, mucho, es de Adriana Rosenzvaig, Marilyn Rigat de la Fundación Friedrich Ebert, pero yo estaba un poco asustada porque estaba incursionando en un mundo que no conocía, viste, no sabía... Estaba Zunilda Valenziano e Inés Bienati, porque la casa de la cultura era de la Unión del Personal Civil de la Nación, ahí en Alsina.²²

Mientras que otro registro reconocible entre esas memorias del grupo de concienciación, es el que se relaciona con las críticas recibidas por las convocantes del espacio. El cuestionamiento se remite a la consideración de que hacían algo fuera de los límites de la militancia sindical. Una práctica que suponía bordes peligrosos fuera de las preocupaciones laborales legítimas. Al momento de las entrevistas, la percepción respecto del sentido de aquella crítica parecía remitirse a un cuestionamiento al feminismo, en tanto práctica de visibilización y politización de experiencias vividas como parte de la esfera doméstica, personal o privada:

Pero vos sabes que éramos muy criticadas por esos talleres... Sí, el otro día lo estuve hablando con una compañera, porque decían que hacíamos psicologismo con las compañeras, viste, que nos metíamos en la vida privada, pero ¿cómo laburas vos con las mujeres, más en esa época, en donde lo privado era tan privado? Nos acusaron de que estábamos jugando con cosas peligrosas, pero cómo en ese momento... si las mujeres no hablaban de lo privado... Ahora me parece que está más claro que lo privado es político ¿viste? pero en ese momento no estaba claro en absoluto... Nosotras no hacíamos interpretación de nada, no había ahí una interpretación ni de New Age, ni de autoayuda, sino de ver cuál había sido nuestra experiencia, *cómo habíamos llegado nosotras a entender que lo colectivo era lo que nos abrazaba*. Pero hubo toda una cosa muy crítica, te digo, a mí me preocupó.²³

Por último, se destaca en los relatos otra experiencia de politización feminista que nos lleva al armado y puesta en funcionamiento de un Foro de Capacitación e Investigación para la Mujer Sindicalizada, más recordado como FOCAI. Este se rememora como un hito fundamental para el activismo de varias de ellas, en virtud de poner más ampliamente en discusión el lugar de las mujeres en la estructura sindical y disputar, desde esa condición, un espacio en la cúpula de la CGT:²⁴

Era una época viste, la CGT estaba en proceso de normalización, todavía estaba intervenida, y había mujeres en varios sindicatos. Y armamos una organización que se llamaba FOCAI, que era el Foro de Investigación y Capacitación, un poco el numen era Olga Hammar. Ella había vivido en Suecia y traía toda la concepción del feminismo. Yo pensé muchas veces ... todo lo que armamos en el sindicato, ahora veo algunos de los documentos y me parece increíble que hayamos escrito esas cosas en los ochenta ¿viste?, sobre la democracia sindical y la ausencia de mujeres.²⁵

En su autobiografía Olga Hammar también recuerda al FOCAI. Ella había sido militante sindical en los setenta, luego se exilió en Suecia y durante una etapa de exilio formó la Asociación Latinoamericana para Mujeres (ALAM). Su retorno a la Argentina se produjo en 1984 cuando regresó a la Unión de

Docentes Argentinos (UDA). En cuento a su activismo feminista en los años de transición democrática en nuestro país, rememora:

Cuando retomé mi actuación en la UDA junto a compañeras del Sindicato Gráfico y de la Unión del Personal Civil de la Nación nos pusimos a trabajar en lo que se llamó el FOCAI ... que era un Foro de mujeres sindicalistas. Desde ahí organizamos talleres y debates sobre la mujer que trabaja. Todas las que creamos el FOCAI teníamos, o habíamos tenido un rol sindical, éramos delegadas o miembros de consejos directivos. El primer taller sobre “Mujer y Trabajo” lo hicimos con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert que nos había acompañado desde 1985. Los temas que impulsabámos en ese momento eran: igualdad de salario por igual tarea, reparto equitativo de los roles familiares, creación de guarderías en las empresas y organismos públicos, todas cuestiones que lamentablemente aún no se han resuelto (Hammar, 2009 p. 134)

Las menciones al FOCAI son reiteradas en los relatos de las activistas entrevistadas y a él se asocian distintas cuestiones. Por un lado las referencias afectivas inscriptas en la construcción de una red militante que “marcó la diferencia”, que era de “avanzada” y que suele aparecer en algunos testimonios con la expresión “nos seguimos viendo” o “seguimos en contacto”. También se lo menciona como la manera que encontraron “para sobrevivir” o el “trampolín para llegar a otros espacios”. Es que, concluido el proceso de normalización de la central obrera, durante 1987 se creó el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Mujer en la CGT y a pesar del objetivo empujado desde la Mesa de incluir allí a una dirigente mujer, eso finalmente no ocurrió y quedó a cargo de Gerónimo Izzeta, dirigente de trabajadores Municipales. En ese marco, el FOCAI les permitió seguir trabajando la agenda de las mujeres en las capacitaciones brindadas por la CGT, al tiempo que posicionó a varias de sus precursoras en referentes de la temática de las mujeres trabajadoras, siendo ese el espacio en el que se elaboró uno de los primeros proyectos de ley de cupo sindical en Argentina.²⁶ Todas las entrevistadas reconocen la dimensión estratégica del Foro y la manera en que la red de activistas que nace con la Mesa se reconfigura en organización para brindar capacitación. En ese marco se re-significa una y otra vez el modo en que ellas lograron diseñar herramientas para incidir en el ámbito sindical a pesar de su posición marginal en las estructuras hegemónicas:

Y en realidad todo empezó en el FOCAI, que eran los inventos que íbamos elaborando por la imposibilidad de trabajar dentro de la CGT como queríamos trabajar ... por eso íbamos haciendo este tipo de organizaciones, para poder tener cobertura. En realidad, no había cobertura legal, porque no teníamos inscripción jurídica ni nada por el estilo, eran organizaciones que se formaban para ir ganando espacio nada más ... El FOCAI era para capacitar mujeres, el objetivo era

ese ... y ahí estaban los sindicatos de Comercio, Bancarios, Gráficos, Televisión, Personal Civil de la Fuerza Armadas, Tabaco, Pasteleros. Bueno ahora no me acuerdo... pero, esos eran como los principales porque estábamos las que representamos la organización; después, íbamos agrupando a otras.²⁷

Se empieza a organizar esta cuestión del FOCAI, que ahí sí yo creo que fue una cuestión muy fuerte para algunas de nosotras que éramos muy chicas, y que ya nos castigaban por ser mujeres, no nos vamos a engañar.²⁸

Sin duda esa red resultó para ellas una estructura fundamental para conseguir desde lo más básico como recursos económicos, hasta constituirse en el puente para sumar organizaciones sindicales y llegar a las trabajadoras. Lo significativo para nuestra investigación es que casi todas recuerdan algo de los contenidos y metodologías de trabajo que desde el FOCAI se enseñaban. Y ese recuerdo también aparece en función del modo en que se apropiaron de esos contenidos y metodologías, permeando sin explicitar su feminismo en los espacios de formación y trabajo en las organizaciones de base:

Las chicas nos capacitaban en negociación colectiva, en participación sindical, con el tema del feminismo, llevabas un hilo... Aparte como que te enseñaban un montón de cosas, no era sólo eso. Hacían unas metodologías introductorias que nos ayudaba a romper el hielo, a ser menos tímidas, a tener más coraje ... Lo que hizo este FOCAI, así volviendo, fue que nos dio mucha fortaleza para permanecer dentro de las organizaciones ... hubo muchas cosas que me tomé de las compañeras ... empecé a convocar a las trabajadoras al sindicato siendo delegada nada más.²⁹

Pero el FOCAI al tener financiamiento de la Fundación Ebert nos permitía realizar actividades para el conjunto de mujeres sindicalizadas donde por supuesto, se trataba como de sobrevivir ... porque me acuerdo esto, algunos gremios nos traían a las compañeras y nos preguntaban “donde las dejaban” [con ironía]. Pero además lo gracioso era que nosotras teníamos muy en claro que podíamos dar todas las teorías que se nos cantase en ganas, pero nunca, nunca, decir que éramos feministas.³⁰

Te digo, era la época en que las compañeras decían ‘yo soy femenina pero no feminista’, digamos, toda esa discusión de que el concepto de género es importado que no tiene nada que ver con nosotras, que la cultura nacional y popular.³¹

Es quizá ahí donde nos convida a seguir pensando los constreñimientos de una experiencia de politización feminista, que al decir de las voces más académicas aparecía “veladamente”. Lo significativo es la propia conciencia de que no podían decir que eran feministas, eso nos habla de un tipo de activismo que se sostiene en un terreno muy adverso al que no se quiere dejar de pertenecer. Sin embargo, en el balance ellas rescatan contenidos y estrategias que, sin hacer del nosotros feminista su identidad, les permitió pensar un sindicalismo diferente.

Una de las entrevistadas recordaba que aquellas mujeres promotoras de los talleres de formación del FOCAI “la tenían re clara, nosotras no, por eso te digo era como si pusieran al lobo a cuidar a las gallinas”. Usaba esta metáfora para explicar que esas activistas sindicales socializadas en el feminismo (el lobo) les enseñaron a dejar de ser “gallinas”, símbolo del desprecio político de las voces femeninas en los sindicatos. Pues en esos espacios aprendieron qué era un estatuto y cómo reformarlo, aprendieron a discutir convenios e incluir la perspectiva de género en esas discusiones, aprendieron a tomar la palabra en foros y reuniones. En definitiva, ese activismo femenino/feminista que no podía expresarse tan pública y abiertamente en la organización sindical, en gran medida suponía una disputa de poder en la discusión sobre el alcance de la herramienta de organización obrera en términos de la inclusión y participación de las mujeres en el mercado laboral en virtud de trascender el mandato de domesticidad que recaía sobre ellas. La disputa por la democratización sindical en clave de género también fue, pues, una disputa por la noción de familia y la distribución social de roles de cuidado. Aunque esa disputa no apareciera tan pública y explícitamente en términos de una pertenencia al feminismo, al hacer del uso del tiempo una dimensión para politizar la distribución generizada del trabajo no remunerado en el hogar, el trabajo asalariado y el trabajo sindical, ellas asumieron un proceso reflexivo que sigue siendo materia de discusión en la actualidad sobre la división sexual del trabajo.

A modo de cierre

Entre las modalidades de irrupción del movimiento de mujeres y/o feminista en la arena pública Argentina durante la apertura democrática de 1983 hubo una trama poco explorada: la de las mujeres sindicalizadas. En este estudio hemos recuperado ciertos hilos de esa trama invisible del movimiento, con la atención puesta en los procesos de politización del trabajo y de las organizaciones sindicales en clave de género. Para ello repasamos algunas miradas del feminismo académico de los ochenta sobre el vínculo entre sindicalismo y feminismo, y recuperamos memorias de mujeres sindicalizadas activistas de la “cuestión de la mujer”. Nos adentramos en sus experiencias de inserción en secretarías o departamentos “de la mujer” y en los sentidos de su inscripción en el movimiento feminista a partir de la configuración de redes de mujeres sindicalizadas. En virtud de esas experiencias, el estudio da cuenta de ciertas trayectorias de politización laboral particulares, que van desde la necesidad de defender una posición en el universo asalariado como garante de autonomía económica a la búsqueda deliberada de

pertenencia sindical. En ese proceso se construyen sentidos de injusticia asociados a la invisibilidad y desvalorización de sus trabajos remunerados, que las impulsa en la tarea de democratizar las organizaciones sindicales mediante la problematización de la participación femenina. En el encontrarse, enredarse y ser colectivo, estas mujeres transitaron distintos registros de politización: desde sus vivencias de acoso, violencia y opresión doméstica como problema político a la comprensión de las jerarquías de género en el universo laboral y organizacional, anclados en la desigual distribución del uso del tiempo. Esas problematizaciones son recordadas como formulaciones que tempranamente interpelaron la noción misma de trabajo y familia en clave de género, aun cuando no pudieran reconocerse/ afirmarse públicamente feministas.

Referencias bibliográficas

- Alma, A. y Lorenzo, P. (2009). *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los encuentros nacionales de mujeres (1986-2005)*. Buenos Aires: Feminaria.
- Aguilar, P. (2020). Mujeres, trabajo y hogares en los debates latinoamericanos acerca del desarrollo (1960-1975), *Pasado Abierto*. (11). 136-163.
- Amado, A. y Checa, S. (1990). *Participación sindical femenina en la Argentina. Sindicato Gráfico, un estudio de casos*. Buenos Aires: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET).
- Archenti, N. (1987). *Situación de la mujer en la sociedad argentina: formas de organización en Capital Federal*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Neumann.
- Arriaga, A. E. y Medina, L. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres, *Trabajo y Sociedad*, (34), Vol XXI, 155 - 178.
- Arriaga, A. E. y Monterisi, C. (2021). Entre Nosotras: un periódico feminista en el mundo sindical de los primeros años 90s. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 14 (18), 385-412.
- Arruza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (16), 37-69.
- Barros, M. y Martínez Prado, Natalia (2021). Los feminismos argentinos y el campo popular: apuntes de una historia por contar. *Reporte Sexto Piso*. México, Febrero.
- Bianchi, S. y Sanchís, N. (1987). Organización de mujeres. Potencialidades y límites. En *Participación política de la mujer en el Cono Sur* (pp. 29-42). Conferencia Internacional, Buenos Aires: Fundación Friedrich Naumann.
- Bolla, L. (2021). *Feminismo materialista: claves para repensar la opresión de las mujeres*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitaria.

- Ciriza, A. (2018). Las relaciones entre marxismos y feminismos en los años setenta. Una lectura ubicada en y desde el sur. En M. Tarducci y D. Daich (Comps.). *Mujeres y feminismos en movimiento. Politizaciones de la vida cotidiana* (pp. 15-50). Buenos Aires: Filo-UBA.
- Eiros, N. (1990). Mujer y trabajo: una perspectiva historiográfica. *Anuario del IEHS*, (V), 221-233.
- Feijoó, M. (1980). *La mujer, el desarrollo y las tendencias de población en América Latina*, Estudios CEDES, 3 (1).
- Feijoó, M. y Gogna, M. (1985). Las mujeres en la transición a la democracia. En E. Jelin *Los nuevos movimientos sociales* (pp. 41-79). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Feijoó, M. y Gogna, M. (1987). Las mujeres en la transición a la democracia. En E. Jelin *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, (pp. 129-351). Ginebra: UNRISD.
- Ferguson, S. (2020). *Mujeres y Trabajo. Feminismo, Trabajo y reproducción social*. Barcelona: Sylone-Viento Sur Editores.
- Giordano, V. (2012). La celebración del año internacional de la mujer en Argentina (1975): acciones y conflictos. *Estudios Feministas*, 20 (1), 75-94.
- Gogna, M. (1984-1985). Día internacional de la mujer: presencias y ausencias. *Debates en la sociedad y la cultura*, CEDES, 1 (1), 60- 61.
- Gogna, M. (1987). Mujeres y sindicatos en la Argentina actual. *Participación política de la mujer en el Cono Sur* (pp. 69-86). Conferencia Internacional, Buenos Aires: Fundación Friedrich Naumann.
- Gordillo, M. (2013). Representación y autonomía sindical: algunos dilemas de la última reconstrucción democrática. *Anuario del IEHS* (28), 295-311.
- Grammático, K. (2011). *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita (1973-1974)*. Buenos Aires: Luxemburgo.
- Grammático, K. (2020). El 8 de marzo de 1984. Notas para un estudio reciente del feminismo argentino. En D. D'Antonio, K. Grammático y A. Valobra (Comps.) *Historia de mujeres en la acción política. De la Revolución Rusa a nuestros días* (pp. 123-133). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Hammar, O. (2009). *Tozudamente. Un Camino de militancia*. Buenos Aires: Intermedia.
- Henault, M. (1982). La incorporación de la mujer al trabajo asalariado. *Todo es Historia*, 183.
- Kaplan, T. (2010). Género y memoria histórica. La reivindicación de la agencia. En A. Andújar (Comp.). *Hilvanado historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (pp. 11- 22). Buenos Aires: Luxemburgo.
- Jelin, E. (1978). La mujer y el mercado de trabajo urbano. *Estudios CEDES*, 1 (6).

- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Kunkel, M. (2018). *El desafío de visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado: la lucha del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina*. Tesis de Grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Larguía, I. (1975). La mujer. En M. Henault, P. Morton e I. Larguía (Comps.). *Las mujeres dicen basta* (pp. 71-128). Buenos aires: La nueva Mujer.
- Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1969- 1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Martínez Prado, N. (2014). Latin American and Caribbean Confederation of Household Workers: Political (Dis)Articulations. *Latin American Policy*, (2), 303-318.
- Martínez Prado, N. (2022). De la política como contaminación. Feminismos y militancias de izquierda en los setenta. *Estudios* (47), 51-75.
- Passerini, L. (2016). Una Memoria para la Historia de las Mujeres: Problemas de Método e Interpretación, *Aletheia*, 7 (13), 1-20.
- Perez, I., Cutuli, R. y Garazi, D. (2018). *Senderos que se bifurcan. Servicio doméstico y derechos laborales en la argentina del siglo XX*. Mar del Plata: EUEM.
- Rosezvaig, A. (1987). La mujer y la participación gremial: realidades, limitaciones y perspectivas. En Participación política de la mujer en el Cono Sur (pp. 129-151). Conferencia Internacional, Buenos Aires: Fundación Friedrich Naumann.
- Tarducci, M. (2019). Los años ochenta. En M. Tarducci, C. Trebisacce y K. Grammatico, *Cuando el feminismo era mala palabra. Algunas experiencias del feminismo porteño* (pp 89-158), Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio.
- Thompson, P. (2003-2004). Historia Oral y Contemporaneidad, *Anuario Historia, memoria y pasado reciente*, 20.
- Trebisacce, C. (2013). Un fantasma recorre la izquierda nacional. El feminismo de la segunda ola y la lucha política en la Argentina en los setenta, *Sociedad y Economía*, (24), 95-120.
- Trebisacce, C. (2018). Memorias feministas en disputa y puentes rotos entre los años setenta y los años ochenta. *Mora* (24), 77- 94.
- Trebisacce, C. (2019). Los años setenta. En M. Tarducci, C. Trebisacce y K. Grammatico, *Cuando el feminismo era mala palabra. Algunas experiencias del feminismo porteño* (pp. 13- 56). Buenos Aires: Espacio.

Notas

- 1 Para un análisis de las demandas contenidas en los petitorios y su modificación con los años, ver Tarducci (2019).
- 2 Ellos eran la Asociación Judicial Bonaerense, Asociación Trabajadores del Estado, Personal Civil de las Fuerzas Armadas, Asociación Argentina de Actores, Unión de Docentes Argentinos, Unión del Personal Civil de la Nación, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Sindicato de Vendedores Ambulantes, Asociación de Personal de Empleados de Ferrocarriles Argentinos, Sindicato Gráfico Bonaerense, Sindicato de Empleados del Tabaco, Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Unión de Maestros Primarios, Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social, Asociación de Empleados de Farmacia, Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, Federación Judicial Argentina, Químicos.
- 3 Existen múltiples revisiones sobre las discusiones dadas en Europa y EEUU entre los feminismos marxistas y/ o socialistas en torno el modo en que el trabajo articula luchas contra patriarcado y el capitalismo (Arruza y Bhattacharya, 2020; Expósito 2021; Ferguson, 2020; Varela, 2018; Bolla, 2021) también se ha prestado atención las discusiones sobre la participación económica de las mujeres y la domesticidad, desde las teorías del desarrollo (Aguilar, 2020). Los sentidos asociados al tópico “mujer y trabajo” que tematizan los colectivos de mujeres participes en los Encuentros Nacionales de Mujeres en la argentina de los ochenta viene siendo objeto de revisión (Arriaga y Medina, 2020).
- 4 Temática que también aparece en los incipientes debates historiográficos locales sobre el trabajo de las mujeres (Eiros, 1990).
- 5 Para un análisis de las demandas presentadas en los petitorios cada 8 de marzo entre 1984 y 1994 puede verse (Tarducci, 2019).
- 6 Entonces investigadora del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) institución que desde 1979 venía desarrollando un programa estudios sobre la “Movimiento sociales” y “sectores populares urbanos” bajo la dirección de Elizabeth Jelin, entre los temas de interés figuraba la participación pública de las mujeres en distintas áreas, incluyendo a la mujer en el movimiento sindical (Archenti, 1987, p. 83).
- 7 Documento de la Mesa de Mujeres Sindicalistas, 1986, citado por Gogna, 1987, p. 79.
- 8 Detalle de las entrevistas realizadas por la autora: Silvia Elías y Mónica Sladogna ambas pertenecientes en los ochenta al Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República Argentina (entrevistadas en 2020); Silvia Villaverde del Sindicato de Pasteleros (entrevistada en 2021), Adriana Rosenzvaig del Sindicato Gráfico Argentino (entrevistada en 2021), Zunilda Valenziano de Unión del Personal Civil de la Nación (entrevistada en 2021).
- 9 Silvia Elías, entrevista realizada en 2020.
- 10 Adriana Rosenzvaig, entrevista realizada en 2021.
- 11 Silvia Villaverde, entrevista realizada en 2021.
- 12 En un trabajo anterior nos hemos concentrado en la industria del tabaco y en el modo en que la agenda de género apareció en el SUETRA en un contexto de fuerte retracción del porcentaje de mujeres en la fuerza de trabajo, asociado a la incorporación de tecnologías y la concentración monopólica del capital (Arriaga y Monterisi, 2021)
- 13 Para un análisis sobre la reactivación de la democracia sindical y sobre las tensiones en torno al modelo de representación que debía institucionalizarse ver Gordillo (2013).
- 14 Silvia Villaverde, entrevistada en 2021.
- 15 Adriana Rosenzvaig, entrevistada en 2021.
- 16 Adriana Rosenzvaig, entrevistada en 2021.
- 17 Silvia Villaverde, entrevistada en 2021.
- 18 Silvia Elías, entrevistada en 2020.
- 19 La experiencia de la internacionalización de la participación de estas mujeres amerita un análisis

específico, sólo entre las entrevistas realizadas se mencionan al menos cuatro reuniones internacionales diferentes.

20 Para una reflexión sobre los sentidos de la política feminista asociados a la práctica de los grupos de concienciación ver Martínez Prado (2022)

21 Zunilda Valenziano, entrevista realizada en 2021.

22 Silvia Villaverde, entrevista realizada en 2021.

23 Adriana Rosenzvaig, entrevistada en 2021, el destacado es nuestro.

24 El comité ejecutivo del FOCAI estaba integrado por Inés Bienati (Unión del Personal Civil de la Nación), Elena Palmucci (Seguros) y Soledad García (Docentes de Córdoba).

25 Adriana Rosenzvaig, entrevistada en 2021.

26 La estructura también fue un trampolín para la inserción de varias de ellas en organizaciones sindicales internacionales o agencias estatales. Silvia Villaverde por ejemplo fue elegida secretaria de Género de la Unión Internacional de la Alimentaciones (UITA), Adriana Rosenzvaig que era secretaria de prensa de la Mesa de Mujeres Sindicalistas, con los años fue la primera mujer en ser elegida secretaria general de la Internacional Gráfica y luego formó parte de la Comisión directiva de UNI Sindicato Global. Olga Hammar, fue secretaria de la mujer de ORIT y años más tarde conformó la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades y Trato (CTIO) del Ministerio de Trabajo de la Nación

27 Silvia Elías, entrevistada 2020.

28 Silvia Villaverde, entrevistada 2021.

29 Silvia Villaverde, entrevistada en 2021.

30 Mónica Sladogna, entrevistada en 2020.

31 Adriana Rosenzvaig, entrevistada en 2021.